

Guayaquil, 26 de Julio de 2010

Señores
Accionistas
Compañía Construcforma S.A.

Estimados Señores:

En cumplimiento de la función que me corresponde en mi carácter de Comisarios de la Compañía Construcforma S.A., he revisado las cuentas por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2009, se puede apreciar que las operaciones se efectuaron con sujeción a las disposiciones vigentes.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2009 y el Estado de Pérdidas y Ganancias o de Resultados por el año terminado en la misma fecha, reflejan apropiadamente la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,



Ma. del Carmen Espinoza
Comisario

